



**MUNICIPALIDAD
QUIMISTAN, SANTA BARBARA**

Zona Metropolitana del Valle de Sula



Quimistán Santa Bárbara
07 de Mayo del 2019.



Señora: Edna Yolany Gonzales
Oficial de Información Pública
Su Oficina.

Por medio de la presente le remito información de ACTAS correspondiente al mes de Abril del año 2019:

Transcripción del ACTA #06 de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de Marzo del 2019, “Ratificadas y Transcritas digitalmente”.

NOTA: El ACTA #07 de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de Abril del 2019, “Ratificadas y Transcritas digitalmente”.

Atentamente.



Ildelfonso Vargas Méndez
Secretario Municipal



MUNICIPALIDAD QUIMISTAN, SANTA BARBARA

Zona Metropolitana del Valle de Sula



TRANSCRIPCION DE PUNTO DE ACTA No 06-2019.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE ESTE TERMINO, CERTIFICA EL ACTA NO 06, QUE LITERALMENTE DICE: ACTA NO 06 FOLIOS 52 Y 53. SESION ORDINARIA: CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE QUIMISTAN DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA. EL DIA VIERNES 29 DE MARZO DEL 2019, SIENDO A LA (01:10) DE LA TARDE EN LA SALA DE SESIONES DE COSTUMBRE PRESIDIO LA SEION EL SR. ALCALDE MUNICIPAL DON: JUAN JOSE GUEVARA ESCALANTE, CON LA ASISTENCIA DE LA VICE-ALCALDESA MUNICIPAL DRA. ITZEL DIANA AILSA DUARTE MATHEO, REGIDORES: ABOG. RUBEN DARIO PACHECO PEREIRA, (1), PROF. MARCO TULIO MEJIA ZALDIVAR, (2), BACH. LUIS FELIPE FUENTES SABILLON, (3), P.M. NELSY OSIRIS RIVERA MEJIA, (4), DR. OSCAR ANTONIO ARITA MENDOZA, (5), PROF. YOLANDA CLARIVEL ROMERO GABARRETE, (6), ING. SAMUEL DUARTE ALVARADO, (7), AG. CESAR NICOLAS ALEGRIA MERCADO, (8). POR ANTE EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL DESPACHO QUE AUTORIZA Y DA FE, PROCEDIENDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- COMPROBADO EL QUORUM EL ALCALDE MUNICIPAL DON: JUAN JOSE GUEVARA ESCALANTE, DECLARA POR ABIERTA LA SESION A LA 01:10 DE LA TARDE.

2.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE QUIMISTAN SANTA BARBARA, ACUERDA: APROBAR LA AGENDA CON LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1.-COMPROBACION DEL QUORUM, 2.-APERTURA DE LA SESIÓN, 3.-LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA, 4.-RATIFICACION DEL ACTA ANTERIOR, 5.-LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA, 6.-INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DE LA CORPORACION MUNICIPAL, 7.-PARTICIPACION REPRESENTANTES DE MAVAQUI, 8.-ASUNTOS VARIOS Y 9.- CIERRE DE LA SESION.

3.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE QUIMISTAN SANTA BARBARA, ACUERDA: RATIFICAR EL ACTA NO 05 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA CON FECHA 18 DEL MES DE MARZO DE 2019

4.-LA SECRETARIA MUNICIPAL DIO A CONOCER A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL INFORME PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL CON FECHA 14 DEL MES DE MARZO DEL 2019, POR INSTRUCCIONES DE ESTA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL CUMPLIENDO CON LO RESUELTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE ENERO DE 2019, SEGÚN ACTA NO 02-2019, SE REALIZÓ INSPECCIÓN EN EL LUGAR CONOCIDO COMO ASENTAMIENTOS HUMANOS DENOMINADO COLONIA 15 DE SEPTIEMBRE A FIN DE VERIFICAR O CORROBORAR EL PERÍMETRO QUE SE DETALLA EN UN CROQUIS, EN COMPAÑÍA DEL SR. JUEZ DE POLICÍA Y PERSONAL TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL SIENDO LAS 10:A.M. PROCEDIMOS A REALIZAR EL RECORRIDO INICIANDO LA MEDICIÓN DESDE EL PUNTO 1, AL P2, DEL P2 AL P3, DEL P3, AL P4, DEL P4 AL P5, DEL P5 AL P6, DEL P6 AL P7, DEL P7, CERRANDO LA MEDICIÓN EN EL PUNTO 8, UNA VEZ CONCLUIDA LA MISMA PUDIMOS LLEGAR A LA CONCLUSIÓN DE QUE LA MEDICIÓN QUE SE REALIZÓ NOS DIERA COMO RESULTADO QUE SE TRATA DE LA MISMA MEDICIÓN, PERÍMETRO Y SEGÚN LOS DATOS DEL POLÍGONO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN: 1, P1-P2,(760.11 ML), P2-P3,(216.52 ML), P3-P4,(615.37ML), P4-P5,(142.05ML), P5-P6,(283.64ML), P6-P7,(18.97 ML), P7-P8,(150.66ML), P8-P1,(227.77ML), ÁREA (184,241.78M²),(26.36 MZ), PERÍMETRO(2,415.09 ML), SE PUDO CONSTATAR QUE EN EFECTO NO EXISTE POR CADA UNO DE SUS LINDEROS NINGUN PROYECTO HABITACIONAL, COMO TAMBIÉN SE PUDO CONSTATAR SEGÚN LA BASE DE DATOS QUE OBRA EN NUESTROS ARCHIVOS QUE NO EXISTE NINGUNA SOLICITUD, NI APROBACIÓN DE PERMISO DE LOTIFICADORAS EN EL PERÍMETRO DEL ASENTAMIENTO HUMANO DEL CUAL HACE REFERENCIA EN EL OFICIO NO UEE-IP-169-2018, DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2018, DE ESTA MANERA SE DA POR CONCLUIDA LA INSPECCIÓN EN EL SECTOR DE NACO QUIMISTAN SANTA BARBARA SIENDO LAS 12:00 M), LA CORPORACIÓN



MUNICIPALIDAD
QUIMISTAN, SANTA BARBARA
Zona Metropolitana del Valle de Sula



MUNICIPAL DE QUIMISTAN SANTA BARBARA ACUERDA: DAR CONTESTACIÓN AL OFICIO NO UEE-IP-2018, DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2018, EN BASE AL INFORME PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL.

NO 5. LA SECRETARIA MUNICIPAL DIO A CONOCER A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL SOLICITUD DEL MINISTERIO CRISTIANO EL MANA-VIVIENTE DE PINALEJO QUIMISTAN SANTA BARBARA DE FECHA 28 DEL MES DE MARZO DEL 2018, SOLICITANDO EXONERACIÓN DE TODO TIPO DE IMPUESTOS MUNICIPALES DESDE EL AÑO 2012 A LA FECHA, DEBIDO QUE CORRESPONDE AL FUNCIONAMIENTO DE LA IGLESIA. HACEMOS ESTA SOLICITUD EN BASE EL ART.76, INCISOS C Y CH, ART.90 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES. POR TANTO: ESTA CORPORACIÓN MUNICIPAL CONSIDERANDO SER UNA INSTITUCIÓN SIN FINES DE LUCRO, ACUERDA: APROBAR LA SOLICITUD DE EXONERANDO DE TODO IMPUESTO A PARTIR DEL AÑO 2012, A LA FECHA DEBIENDO LA SECRETARIA MUNICIPAL TRANSCRIBIR EL PRESENTE PUNTO DE ACTA AL PETICIONARIO AL DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO PARA CONOCIMIENTO Y DEMÁS FINES LEGALES.

NO 6. LA SECRETARIA MUNICIPAL DIO A CONOCER A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL SOLICITUD DE FECHA 27 DE MARZO DE 2019, PRESENTADA POR LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DEL TABLÓN QUIMISTAN SANTA BARBARA, CON PERSONERÍA JURÍDICA NO 23422011, ACUERDO NO 1027-2018, RTN NO 16189014624510. SOLICITANDO PERMISO PARA LA PERFORACIÓN DE UN POZO QUE SERVIRÁ PARA LA EXTRACCIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA PARA EL ABASTECIMIENTO DE (1000), HABITANTES DE ESTA COMUNIDAD. DICHO POZO SERA CONSTRUIDO POR UNA ONG, DENOMINADA MONTAÑA DE ESPERANZA. LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL TOMANDO EN CONSIDERACION LA SOLICITUD PRESENTADA, ACUERDA: APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DEL TABLON PARA LA PERFORACION DE UN POZO PARA LA EXTRACCIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA Y QUE LA SECRETARIA MUNICIPAL CERTIFIQUE EL PRESENTE PUNTO DE ACTA A LOS PETICIONARIOS PARA CONOCIMIENTO.

NO 07. LA SECRETARIA MUNICIPAL DIO A CONOCER A LA CORPORACION MUNICIPAL LA SIGUIENTE SOLICITUD: SE SOLICITA PERMISO PARA LA EXPLOTACIÓN DE RECURSO MINERO NO METÁLICO EN PEQUEÑA MINERÍA INSPECCIÓN DE LA UMA PERMISO DE OPERACIÓN: YO GEOVANNY ALBERTO PAREDES DIAZ MAYOR DE EDAD, CASADO, COMERCIANTE, HONDUREÑO, CON TARJETA DE IDENTIDAD NO0501-1975-10458, COMPAREZCO ANTE USTEDES SOLICITANDO SE OTORQUE CONCESIÓN DE UNA CANTERA DENOMINADA TRINIDAD UBICADA EN LA ALDEA EL TABLON QUIMISTAN SANTA BARBARA PARA LO CUAL ME BASO EN LOS HECHOS Y CONSIDERACIONES LEGALES QUE A CONTINUACIÓN DETALLO: 1º. SOY PROPIETARIO DE UN TERRENO CONSTANTE DE (30.00M²), DE EXTENSIÓN SUPERFICIAL CON LOS SIGUIENTES LIMITES: NORTE: COLINDA CON ALDEA EL TABLON, SUR: COLINDA CON PROPIEDAD DE LUIS REYNA, AL ESTE: COLINDA CON PROPIEDAD DE LUCIANO BAUTISTA, AL OESTE: COLINDA CON ALDEA EL TABLON. DICHO LOTE DE TERRENO FUE DESMEMBRADO DEL DENOMINADO SITIO LA MAGDALENA Y SANTA CRUZ DE LA ENEA SITUADO EN LA JURISDICCION DE QUIMISTAN SANTA BARBARA, INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSRITO A SU FAVOR BAJO EL NO 79, DEL TOMO NO 1766, DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE SANTA BARBARA. 2. EL PROYECTO SE CONCIBE CON EL OBJETO DE EXTRAER MATERIA PRIMA DE PORCELANATO HASTA UN MINO DE (100 M³), GENERANDO EN ELLO UNA FUENTE DE NEGOCIO FAMILIAR ASÍ COMO ALGUNOS EMPLEOS EN LA ZONA DANDO cumplimiento A LA NORMATIVA LEGAL AMBIENTAL, 3.- PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS CONSIDERADOS EN LA LEY GENERAL DE MINERIA PARA EL OTORGAMIENTO DE CONSESIONES MINERAS NO



MUNICIPALIDAD QUIMISTAN, SANTA BARBARA

Zona Metropolitana del Valle de Sula



METALICAS. SOLICITO SE ME AUTORICE EL APROVECHAMIENTO COMO PEQUEÑA MINERÍA NO METÁLICA HASTA EL LÍMITE DE 100M³, FUNDAMENTO LEGAL: FUNDO LA PRESENTE SOLICITUD EN EL ART. 80 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, 340, TITULO I, CAPITULO I, Y CAPITULO III, ART. 17 Y 18 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY GENERAL DE MINERIA A LA CORPORACION MUNICIPAL PIDO: ADMITIR LA PRESENTE SOLICITUD CON LOS DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN DAR EL TRAMITE DE LEY, ENVIAR LA INSPECCION DE LA UMA, EXTENDER EL PERMISO DE OPERACIÓN Y RESOLVER CONFORME A DERECHO. F. GEOVANNY ALBERTO PAREDES DIAZ. LA CORPORACION MUNICIPAL DE QUIMISTAN DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR: GEOVANNY ALBERTO PAREDES DIAZ EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ART. 80 DE LA CONSTITUCION DE LA REPÚBLICA, 25 NUMERAL 11, DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES ART. 127, INCISO A, DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES, ARTÍCULOS: 17, 18, 86, LETRA D, 87, 89 Y 90, LEY GENERAL DE MINERIA. RESUELVE: 1.- QUE PREVIO A OTORGAR EL PERMISO DE OPERACIONES EL INTERESADO O PETICIONARIO DEBERA DE PRESENTAR A ESTA CORPORACION MUNICIPAL LA APROBACION O RESOLUCION POR PARTE DE INGEMIN, 2.- SOLICITAR A LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL UMA SE COMISIONE A INSPECCIONAR EL AREA O TERRENO EN DONDE SE LLEVARA A CABO LA EXPLOTACION Y EMITIR EL CORRESPONDIENTE INFORME. 3.- COMUNIDAD DEL PRESENTE ACUERDO AL PETICIONARIO PARA SU CONOCIMIENTO CORRESPONDIENTE.

NO 8.- EL SR. ALCALDE MUNICIPAL DON: JUAN JOSE GUEVARA ESCALANTE PRESENTO A LA CORPORACION MUNICIPAL EL SIGUIENTE INFORME: 1. CON REPRESENTANTES DE LA EMPRESA SER-CUMBAGUA, FUNAZUCAR SE COLOCÓ LA PRIMERA PIEDRA PARA LA CONSTRUCCION DEL JARDIN DE NIÑOS EN LA COLONIA 7 DE AGOSTO EN PINALEJO, 2. SUPERVISION PARQUE DE MILPARADA Y SE PLATICÓ CON LA SEÑORA: ALEYDA ZANABRIA CON LA PROMESA DE DAR UNA MANZANA Y FRACCION DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA NUEVA CANCHA DE FUTBOL EN MILPARADA POR CONSIDERAR QUE LA ACTUAL NO TIENE LAS COMUNIDADES NECESARIAS. 3. CONSTRUCCION DE PARQUE A TRAVEZ DEL PROGRAMA VIDA MEJOR QUE IMPULSA EL GOBIERNO CENTRAL DE 1500 V2, EN PROPIEDAD DEL SR. REYNALDO CASTILLO, EN EL LUGAR CONOCIDO NUEVA ESPERANZA DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, 4. REMODELACION PARQUE EN PINALEJO A TRAVEZ DEL PROGRAMA VIDA MEJOR, 5. SUPERVISION DE CARRETERAS QUEBRADA GRANDE, GUANAL, COLONIA PONCE SECTOR DE RIO CHIQUITO. 6. SUPERVISION REPARACION DE CARRETERAS LISTON-LAS COLMENAS, 7. SUPERVISION DE CAJA-PUENTE BARRIO LOS CLAROS EN PINALEJO (TERMINADA), 8. SUPERVISION DE CALLES PAVIMENTO EN PINALEJO.

NO 9. LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DE QUIMISTAN SANTA BARBARA DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA A SOLICITUD DEL SR. ALCALDE MUNICIPAL DON: JUAN JOSE GUEVARA ESCALANTE POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA: DAR UN ESPECIAL RECONOCIMIENTO AL SR. REYNALDO CASTILLO, EMPRESA SER-CUMBAGUA, FUNAZUCAR, EMPRESA HIDRO-ELECTRICA SANTA LUCIA, EMPRESA GREEN-VALLEY. POR TODO EL APOYO DADO A LA MUNICIPALIDAD DE QUIMISTAN SANTA BARBARA EN DIFERENTES PROYECCIONES SOCIALES EN BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO. DEBIENDO LA SECRETARIA MUNICIPAL COMUNICAR DEL PRESENTE ACUERDO PARA CONOCIMIENTO.

10. INFORME DE LA VICE-ALCALDESA MUNICIPAL DRA. DIANA AITZA DUARTE MATHEO, 1. CAPACITACION A MUJERES EN AREA DE PANADERIA Y REPOSTERIA EN PINALEJO, GESTIONADO A MOLINO HARINERO SULA A TRAVEZ DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SANTA BARBARA BENEFICIANDO A 30 MUJERES APROXIMADAMENTE, 2.- REUNION CON ENTIDADES DE SEGURIDAD PARA RECIBIR INFORMES DEL ÚLTIMO TRIMESTRE 2018. DEL OBSERVATORIO DE QUIMISTAN. 3. ENTREGA DE PAÑALERAS A MADRES QUE ASISTEN A CONTROLES PRE-NATALES EN



MUNICIPALIDAD QUIMISTAN, SANTA BARBARA

Zona Metropolitana del Valle de Sula



CENTROS DE SALUD POR PARTE DE LA MESA MUNICIPAL CRIANDO CON AMOR PROGRAMA DE GOBIERNO.4. REUNION CON ALCALDES DE LA ZONA METROPOLITANA VALLE DE SULA PARA TRATAR TEMAS DE MANCOMUNIDAD Y ALERTAR SOBRE LA EMERGENCIA DE CASOS DE DENGUE EN CORTES. 5. RECIBIMIENTO DEL MINISTRO DEL PROGRAMA SEDIS REYNALDO SANCHEZ QUIEN SE REUNIO CON GUIAS DE FAMILIAS DEL PROGRAMA MEJORES FAMILIAS Y VIDA MEJOR HIZO ENTREGA DE BENEFICIOS BOLSA SOLIDARIAS A MAS DE 1000 MUJERES DEL MUNICIPIO.6.REUNION CON PERSONAL DEL PDM-MAVAQUI OTRAS AUTORIDADES PARA DESARROLLAR EL PLAN ZONAL DE PRIORIDADES EN EL MUNICIPIO. 7. ENTREGA DE 20 SILLAS DE RUEDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD GESTIONADO POR EL ALCALDE Y LA DIPUTADA CHONITA DE GUEVARA AL PROGRAMA HONDURAS PARA TODOS. 8. REUNION CON EL COMDE PARA REALIZAR PLAN DE ACTIVIDADES 2019. 9. REUNION CON PERSONAL DE SALUD PARA TRATAR TEMA DE ALERTA CASOS DE DENGUE EN EL MUNICIPIO Y TOMAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS NECESARIAS-10. RECIBIMIENTO ENCARGADO DE PARQUES PARA EVALUAR TERRENOS DISPONIBLES PARA SU REALIZACION.11.INAUGURACION DEL CEMICO CENTRO MATERNO INFANTIL COMUNITARIO EN VISTA HERMOSA EN COMPAÑÍA DE LA SECRETARIA DE SALUD-CAUSE-CANADA Y OTRAS AUTORIDADES MUNICIPALES. 12. CAPACITACIONES A PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES SOBRE PROBLEMATICAS EN EL TEMA DE EDUCACION ORGANIZADO A TRAVEZ DEL COMDE DE QUIMISTAN.

11. INFORME REGIDORA MUNICIPAL NELSY OSIRIS RIVERA MEJIA 1. ACOMPAÑAMIENTO AL PDM Y PROHECO A DIFERENTES COMUNIDADES.

12. SE DIO PARTICIPACION A REPRESENTANTES DE SALUD PUBLICA DE ESTA REGION SANITARIA DE QUIMISTAN, LIC. CARMEN DE PAZ AXUME, LIC. DELMY LARA CON EL PROPOSITO DE INFORMAR A LA CORPORACION MUNICIPAL SOBRE UN BROTE DE DENGUE QUE SE ESTA DANDO ACTUALMENTE EN LA VILLA DE PINALEJO ESPECIALMENTE EN NIÑOS. PARA EL CUAL SOLICITAN DE EMERGENCIA ADOPTAR LAS MEDIDAS QUE SEAN NECESARIAS PARA HACER FRENTE A ESTA SITUACION. SOLICITAN EL APOYO DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE 03 BOMBAS Y LUQUIDO VENENO PARA LOS TRABAJOS DE FUMIGACION, NO CONTAMOS SUFICIENTEMENTE CON LOS INSUMOS PARA LA ABATIZACION, ADEMAS SOLICITAN UN APORTE MAS POR EL VALOR DE (LPS. 13,917.88), SEGÚN SOLICITUD PRESENTADA PARA REALIZAR LOS HEMOGRAMAS Y SIENDO UNA EMERGENCIA QUE SE ESTA ANDO. LA CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA: APROBAR LA SOLICITUD PLANTEADA POR LOS REPRESENTANTES DE SALUD PUBLICA DE ESTE MUNICIPIO. SE ORDENA A LA SECRETARIA MUNICIPAL TRANSCRIBIR EL PRESENTE PUNTO DE ACTA A LA GERENCIA ADMINISTRATIVA, CONTABILIDAD, TESORERIA PARA SU CONOCIMIENTO.

13.LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE QUIMISTAN DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA DESPUES DE HABER DISCUTIDO Y ANALIZADO LOS PLANES PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL(PEDM), PLAN DE INVERSION-PLORIANUAL-MULTISECTORIAL(PIMP),ASI COMO EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (2020-2027), (PEDM), PRESENTADO POR LOS TECNICOS DE LA MAVAQUI Y TECNICOS MUNICIPALES, ACUERDAN:APROBAR DE MANERA UNANIME LOS MISMOS, COMPROMETIENDOSE A DAR SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.TRANSCRIBIR EL PRESENTE PUNTO DE ACTA PARA CONOCIMIENTO Y DEMAS FINES LEGALES.

No 14.INFORME DE LA COMISION DE SEGURIDAD: LUIS FELIPE FUENTES SABILLON.1, 20 DEL MES DE MARZO DEL 2019, REUNION EN LA ALCALDIA MUNICIPAL CON REPRESENTANTES HABITA PARA LA HUMANIDAD PARA INICIAR GESTION DE PROYECTOS PARA VIVIENDAS. 2. 27 DE MARZO 2019, REPRESENTAMOS A LA MUNICIPALIDAD EN UN FORO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA. 3. 28 DE MARZO SE HIZO RECORRIDO CON EL SR. JUEZ DE POLICIA Y POLICIA MUNICIPAL EN DIFERENTÉS



MUNICIPALIDAD QUIMISTAN, SANTA BARBARA

Zona Metropolitana del Valle de Sula



CENTROS EDUCATIVOS, HIGUERITO, OCOTAL TUPIDO, CEIBITA, CON EL FIN DE MEJORAR LAS DEBILIDADES EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LOS ESTUDIANTES. 4. 29 DE MARZO VISITA CON EL SR. JUEZ DE POLICIA MUNICIPAL AL INSTITUTO MIGUEL PAZ BARAHONA EN PINALEJO PARA TOMAR ALGUNAS MEDIDAS RELACIONADO A LA VIOLENCIA.

No 15.EL REGIDOR MUNICIPAL ABOG. RUBEN DARIO PACHECO PEREIRA MANIFESTO QUE EN RELACION A LA EJECUCION DE PROYECTOS DEL PRESENTE PLAN DE INVERSION MUNICIPAL SE REALICEN A TRAVEZ DE UN CRONOGRAMA Y PRIORIZACION.ASI MISMO MANIFESTO QUE EN RELACION A LA PRESENTACION HECHA POR LOS TECNICOS DE LA MAVAQUI ES NECESARIO TENER UNA REUNION CON LA CORPORACION MUNICIPAL PARA CONOCER MAS A FONDO A LO QUE EL ALCALDE MUNICIPAL DIJO QUE NO HAY NECESIDAD DE LLEVAR A CABO ESTA REUNION PARA ELLO SE LES ENVIARA COPIA DONDE ESTAN PLASMADOS TODOS LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS TECNICOS.

No 16.LA CORPORACION MUNICIPAL DE QUIMISTAN SANTA BARBARA ACUERDA: 1º.CELEBRAR CABILDO ABIERTO FECHA DIA VIERNES 26 DEL MES DE ABRIL DE 2019, LUGAR: CANCHA DE FUTBOL MACH-CONOCIDO COMO TATOS SPORT, HORA A PARTIR DE LAS 09:00 A.M. EN ADELANTE PARA TRATAR LOS PUNTOS SIGUIENTES: 1º. AVALAR TODOS LOS PROYECTOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PEDM), PRIORIZADO POR CADA UNA DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO A TRAVEZ DE LOS PATRONATOS COMUNALES Y OTRAS ORGANIZACIONES LOCALES. 2º-NOMBRAMIENTO DEL COMISIONADO MUNICIPAL Y COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA (C.C.T.), 3º. CONVOCAR A TODOS LOS PATRONATOS COMUNALES, ADEMAS OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES DEBIDAMENTE LEGALIZADAS A TRAVEZ DE LOS MEDIOS LOCALES Y OTROS QUE SEAN NECESARIOS.

No 17. LA REGIDORA MUNICIPAL NELSY OSIRIS RIVERA MEJIA SUGIERE A LA CORPORACION MUNICIPAL ANALIZAR DETENIDAMENTE LA CREACION DE UNA SOLA MESA DE PROTECCION A LA NIÑEZ Y MUJER Y JUVENTUD EN EL TEMA DE PREVENSION Y SEGURIDAD CON EL OBJETIVO DE UNIR ESFUERZOS MANCOMUNADOS EN ESTE TEMA DE SEGURIDAD Y PREVENSION.

No 18.LA CORPORACION MUNICIPAL ACUERDA: DEJAR CONSTANCIA EN LA PRESENTE ACTA DEL PORQUE NO SE HAN PRESENTADO LOS INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS DE ENERO A MARZO DEL PRESENTE AÑO, Y DE ACUERDO A LO INFORMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL EL ATRAZO QUE HA HABIDO ES QUE SE ESTA INGRESANDO TODA LA INFORMACION DE INGRESOS Y EGRESOS AL SISTEMA SAMI EL CUAL SE REFLEJARA EN EL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS TRIMESTRAL.

No 19.SE CERRO LA SESION LAS (3:45) DE LA TARDE. (F) JUAN JOSE GUEVARA ESCALANTE, ALCALDE MUNICIPAL, F.ITZEL DIANA AILSA DUARTE,(F), RUBEN DARIO PACHECO PEREIRA, (F) MARCO TULLIO MEJIA ZALDIVAR, (F), LUIS FELIPE FUENTES SABILLON. (F). NELSY OSIRIS RIVERA MEJIA,(F), YOLANDA CLARIVEL ROMERO, (F) OSCAR ANTONIO ARITA MENDOZA,(F), SAMUEL DUARTE ALVARADO(F) CESAR NICOLAS ALEGRIA MERCADO. SELLO Y FIRMA: ILDEFONSO VARGAS MENDEZ SECRETARIO MUNICIPAL.



**MUNICIPALIDAD
QUIMISTAN, SANTA BARBARA**
Zona Metropolitana del Valle de Sula



EXTENDIDA EN EL MUNICIPIO DE QUIMISTAN SANTA BARBARA A LOS ONCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2019.



ILDEFONSO VARGAS MENDEZ.

SECRETARIO MUNICIPAL.



MUNICIPALIDAD
QUIMISTAN, SANTA BARBARA
Zona Metropolitana del Valle de Sula



TRANSCRIPCION DE PUNTO DE ACTA No 07-2019.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE ESTE TERMINO, CERTIFICA EL ACTA No 07, QUE LITERALMENTE DICE: ACTA No 07.SESION ORDINARIA: CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DE QUIMISTAN DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA.EL DIA JUEVES 11 DE ABRIL DEL 2019, SIENDO A LAS (01:10) DE LA TARDE EN LA SALA DE SESIONES DE COSTUMBRE PRESIDIO LA SEION EL SR.ALCALDE MUNICIPAL DON: JUAN JOSE GUEVARA ESCALANTE, CON LA ASISTENCIA DE LA VICE-ALCALDESA MUNICIPAL DRA. ITZEL DIANA AILSA DUARTE MATHEO, REGIDORES: ABOG. RUBEN DARIO PACHECO PEREIRA, (1), PROF. MARCO TULIO MEJIA ZALDIVAR, (2), BACH.LUIS FELIPE FUENTES SABILLON, (3), P.M. NELSY OSIRIS RIVERA MEJIA, (4), DR.OSCAR ANTONIO ARITA MENDOZA, (5), PROF.YOLANDA CLARIVEL ROMERO GABARRETE, (6), ING. SAMUEL DUARTE ALVARADO, (7), AG. CESAR NICOLAS ALEGRIA MERCADO, (8). POR ANTE EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL DESPACHO QUE AUTORIZA Y DA FE, PROCEDIENDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- COMPROBADO EL QUORUM EL ALCALDE MUNICIPAL DON: JUAN JOSE GUEVARA ESCALANTE, DECLARA POR ABIERTA LA SESION A LA 01:10 DE LA TARDE.

2.- LA CORPORACION MUNICIPAL DE QUIMISTAN SANTA BARBARA, ACUERDA: APROBAR LA AGENDA CON LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1.COMPROBACION DEL QUORUM, 2.-APERTURA DE LA SESION, 3.-LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACION DE LA AGENDA, 4.-RATIFICACION DEL ACTA ANTERIOR, 5.-LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA, 6.-INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DE LA CORPORACION MUNICIPAL. 7.-ASUNTOS VARIOS Y 8.- CIERRE DE LA SESION.

3.-LA CORPORACION MUNICIPAL DE QUIMISTAN SANTA BARBARA, ACUERDA: RATIFICAR EL ACTA No 06 DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA CON FECHA 29 DEL MES DE MARZO DE 2019, CON ENMIENDAS EN EL ACUERDO No 05,DEL ACTA No 06, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA CORPORACION MUNICIPAL CON FECHA 29 DEL MES DE MARZO DEL 2019, EN DONDE LA CORPORACION MUNICIPAL DE CONFORMIDAD CON EL ART.76 INCISOS E Y CH 90 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES APROBO LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA IGLESIA MANA VIVIENTE DE PINALEJO SOLICITANDO LA EXONERACION DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES POR SER UNA INSTITUCION SIN FINES DE LUCRO POR TANTO: LA CORPORACION MUNICIPAL ACUERDA: APROBAR LA SOLICITUD A PARTIR DEL PRESENTE AÑO 2019 Y LOS DEMAS AÑOS ANTERIORES SE SOMETAN A LA AMNISTIA TRIBUTARIA VIGENTE.COMUNICAR DEL PRESENTE PUNTO DE ACTA AL PETICIONARIO,OFICINA DE CONTROL TRIBUTARIO PARA SU CONOCIMIENTO.

No 4º. ENMENDAR EL ACUERDO MUNICIPAL No 18,DEL ACTA 06 DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA CON FECHA 29 DEL MES DE MARZO DEL 2019 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: A CONSULTA DE LOS REGIDORES ABOG.RUBEN DARIO PACHECO PEREIRA, PROF.YOLANDA CLARIVEL ROMERO GABARRETE, ING. SAMUEL DUARTE ALVARADO EN DONDE SOLICITAN DEJAR CONSTANCIA CUALES SON LOS MOTIVOS DEL PORQUE NO SE HAN PRESENTADO LOS INFORMES MENSUALES A LA FECHA DE ACUERDO A INFORMACION DE LA TESORERA MUNICIPAL EL ATRAZO QUE A HABIDO ES QUE SE ESTA INGRESANDO TODA LA INFORMACION AL SISTEMA SAMI, SE PRESENTARIA EN UN SOLO INFORME TRIMESTRAL.

No 5º.EL REGIDOR MUNICIPAL ABOG.RUBEN DARIO PACHECO PEREIRA PROPONE QUE SE ACELEREN LOS INFORMES MENSUALES A LO QUE EL ALCALDE MUNICIPAL INFORMO QUE ESTE DIA EN HORAS DE LA MAÑANA SE REUNIO CON TODO EL PERSONAL DE FINANZAS Y SE HABLO SOBRE LOS INFORMES DE TESORERIA QUEDANDO PARA LA PROXIMA SESION SE PRESENTARIAN.



MUNICIPALIDAD QUIMISTAN, SANTA BARBARA

Zona Metropolitana del Valle de Sula



No.6.LA CORPORACION MUNICIPAL ACUERDA: APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL PATRONATO COMUNAL DE LA COLONIA NUEVOS HORIZONTES JURISDICCION DE NACO QUIMISTAN SANTA BARBARA DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2019.REPRESENTADA POR LA ABOGADA: ARJANYE LINDA CASTRO BRENES INSCRITA EN EL HONORABLE COLEGIO DE ABOGADOS DE HODURAS CON EL No 14823, CON LAS FACULTADES A ELLA CONFERIDAS SOLICITANDO QUE EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL EMITA CONSTANCIA QUE ESPECIFIQUE QUE LA COMUNIDAD DE NUEVOS HORIZONTES SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LIMITES LEGALES Y JURISDICCIONALES DEL MUNICIPIO DE QUIMISTAN SANTA BARBARA, CON EL FIN DE DAR RESPUESTA A LO SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA PARA CULMINAR EL PROCESO DE SOLICITUD DE LA PERSONERIA JURIDICA, CERTIFICACION DE ESTATUTOS Y NUESTRAS CONSTANCIAS DE JUNTA DIRECTIVA Y REGISTRO,DEBIENDO LA SECRETARIA MUNICIPAL TRANSCRIBIR EL PRESENTE PUNTO DE ACTA AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO CORRESPONDIENTE JUNTAMENTE CON LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS.NOTIFIQUESE.

No 7º.INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.1º.ALDEA DE SAN FELIPE PROYECTO DE AGUA POTABLE, 2.MONTEFRESCO CONSTRUCCION DE AULA ESCOLAR, 3º. CONSTRUCCION DE TECHO AULA ESCOLAR FRANCISCO BOGRAN CABECERA MUNICIPAL POR FINALIZARSE.4º.SUPERVISION DE CARRETERAS SECTOR DE QUEBRADA GRANDE, COLONIA PONCE,BUENOS AIRES(BALASTREO).5.REPARACION DE CARRETERAS SECTOR LAS FLORES.6º.ACOMPAÑAMIENTO A REPRESENTANTES DE CARE DIFERENTES ESCUELAS DEL MUNICIPIO REPARTIR PRODUCTOS (MENUDOS DE POLLOS) Y A PERSONAS PARTICULARES DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.7.INAUGURACION DEL PUENTE SOBRE RIO NACO-QUIMISTAN CON REPRESENTANTES DE COPECO.8º.HABILITACION DE CAJA-PUENTE BARRIO LOS CLAROS EN PINALEJO.

No 8º.INFORME DEL REGIDOR MUNICIPAL LUIS FELIPE FUENTES SABILLON.1. PRIMERO DEL ABRIL DE 2019, SE REALIZO UN FORO CON AMUPREV EN SAN PEDRO SULA CON LA VISITA DE LA COMISION DE (HOUL-SULLE-KENTUKY). 2. DIA 4 DE ABRIL DEL 2019, RECIBIMOS EN EL MUNICIPIO A LA COMISION (LOUL-SUVILLE KENTUKY) A QUIENES DIMOS A CONOCER EL TRABAJO HECHO HASTA LA FECHA POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE SEGURIDAD Y PREVENION TODOS SOMOS AMOR, TODOS SOMOS QUIMISTAN QUIENES SE FUERON SATISFECHOS Y NOS FELICITARON,DIA 09 DE ABRIL DE 2019, INICIAMOS LOS TRABAJOS DE LEVANTAMIENTO DE ESTUDIO PARA EL PROYECTO DEL SISTEMA DE CAMARAS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO CON LA EMPRESA(G.L.G.),SEGURITY, DICHO PROYECTO ABARCA QUIMISTAN Y PINALEJO SE INSTALARAN 24 CAMARAS DISTRIBUIDOS ENTRE LAS DOS COMUNIDADES MENCIONADAS EL ESTUDIO SERA PRESENTADO EN LAS PROXIMAS SESIONES CORPORATIVAS.

No 9º.INFORME DE LA REGIDORA MUNICIPAL NELSY OSIRIS RIVERA MEJIA. 1º.ACOMPAÑAMIENTO DEL PDM, 2.SUPERVISION DE PROYECTO DE REAPERTURA DEL CENTRO DE SALUD DE LAS FLORES. 3.ACOMPAÑAMIENTO A PROHECO EN VISITA ESCUELA DE NUEVA ESPERANZA.4.SOCIALIZACION DE PROYECTO DE ELECTRIFICACION BARRIO LOS CHORRITOS EN LA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES.5.SUPERVISION DE TRABAJOS TRAMO CARRETERO BUENOS AIRES, A LA COMUNIDAD DE LISTON.

No 10.INFORME REGIDOR MUNICIPAL CESAR NICOLAS ALEGRIA MERCADO.1.LAS ESCUELITAS DE DEPORTES FUERON CAMPEONES A NIVEL DE OCCIDENTE.2.SE CUENTA CON LA MAQUETA DE GRADERIAS DEL ESTADIO DOMINGO ORTEGA.



MUNICIPALIDAD QUIMISTAN, SANTA BARBARA

Zona Metropolitana del Valle de Sula



11. INFORME DE LA COMISION DE ARTE Y CULTURA COORDINADORA: PROF. YOLANDA CLARIVEL ROMERO GABARRETE SE PARTICIPO EN DOS REUNIONES: 1.4 DE ABRIL TEMATICA DE MEDIO AMBIENTE PARTICIPANTES: MAESTROS DE LA RED NUEVO AMANECER PRACTICANDO ACCIONEZ QUE CONTRIBUYAN A LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE, SE PROGRAMO UN EVENTO CULTURAL EXPOSICION DE MANUALIDADES HECHAS CON MATERIAL RECICABLE REUTILIZANDO LA BASURA A LA VEZ DESFILE DE NIÑAS MODELANDO VSTIDOS DE MATERIAL RECICABLE. SE PREMIARON TRES PRIMEROS LUGARES COLABORANDO LA CORPORACION MUNICIPAL EN DICHA PREMIACION.LA SEGUNDA REUNION LUNES 5 DE ABRIL SE PROGRAMO UN EVENTO CULTURAL EXALTANDO NUESTRA IDENTIDAD EL 20 DE JULIO ELIGIENDO LA INDIA BONITA LOS PARTICIPANTES DESFILARAN CON VESTIDOS TIPICOS SE HARA CON MAESTROS, ALUMNOS, PADRES DE FAMILIA DE LA RED NUEVO AMANECER LOS MEJORES VESTIDOS SERAN PREMIADOS COLABORANDO LA CORPORACION MUNICIPAL Y DE ESTA FORMA SE APOYA A NUESTRA CULTURA Y ARTE.

No 12.AMPLIANDO EL NUMERAL 05, DE LA PRSENTE ACTA SOBRE LOS INFORMES FINANCIEROS EL REGIDOR MUNICIPAL ABOG.RUBEN DARIO PACHECO PEREIRA MANIFESTO QUE CON RESPECTO A LOS INFORMES FINANCIEROS SE SOLICITA SE ESTABLESCA UN PLAZO AL DEPARTAMENTO ENCARGADO DE LOS MISMOS.PUESTO QUE ADEMAS DE ESTAR PENDIENTE A LA FECHA EL INFORME DE ENERO, FEBRERO Y MARZO SE ACUMULA TAMBIEN EL INFORME TRIMESTRAL DE PRESUPUESTO. A LO QUE EL ALCALDE MUNICIPAL YA LO MANIFESTO QUE EN LA PROXIMA SESION LA TESORERA MUNICIPAL PRESENTARA LOS INFORMES PENDIENTES.

No 13.INFORME DEL COMISIONADO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE.1. SE ACOMPAÑO LA GIRA AL SECTOR DEL CACAO, INTERACTUAMOS CON COMUNIDADES DE VARIOS SECTORES.2.SE ACOMPAÑO A LA ASODEBICOQ EN ALGUNAS GESTIONES DE SU PERSONERIA JURIDICA Y REGISTROS.3. SE RECIBIO CON ALGUNAS COMUNIDADES AL PERSONAL DEL PROYECTO DE DECLARATORIA DEL COMITÉ CENTRAL MENONITA PARA LA DECLARACION DE ZONAS PROTEGIDAS.4. MAÑANA SE TRABAJA EN EL CAMPO CON PERSONEROS DE (ICF),COMMUNIDADES PERSONAL DEL PROYECTO Y VOLUNTARIOS EN LA SOCIALIZACION DE LOS PASOS PREVIOS A LA DECLARATORIA DE ZONAS PROTEGIDAS.5.EL DOMINGO SE PRESENTO EN EL CACAO PERSONAL DEL ERIC QUE MANEJA EL PROYECTO DEL COMITÉ CENTRAL MENONITA SE INICIO EL PROCESO DE FORMACION DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

No 14.EL REGIDOR MUNICIPAL ABOG. RUBEN DARIO PACHECO PEREIRA PRESENTA A CONSIDERACION DE LA CORPORACION MUNICIPAL LA SIGUIENTE MOSION: QUE SE EMITA UNA ORDENANZA EN LA QUE SE INSTRUYA A LA UMA, PATRONATOS, Y JUNTAS DE AGUA LA IDENTIFICACION DE LAS ZONAS PRODUCTORAS DE AGUA PARA CONSUMO QUE CON APOYO DE LA OFICINA DE LA MUNICIPALIDAD QUE CORRESPONDA SE LEVANTEN LOS PROYECTOS DE PROTECCION DE LAS MISMAS, PRIORITARIAMENTE IDENTIFICANDO ADEMAS CON EL APOYO DEL PERSONAL QUE HACE EL LEVANTAMIENTO DE CATASTRO MUNICIPAL CUALES SON DE NATURALEZA PRIVADA Y CUALES SON DE NATURALEZA EJIDAL PARA QUE SEAN ESCRITURADAS A FAVOR DE LA COMUNIDAD, JUNTA DE AGUA O MUNICIPALIDAD,SEGÚN CONVenga AL INTERES PUBLICO.AQUELLOS DE NATURALEZA EJIDAL NACIONAL ANTE EL INA,QUE DENTRO DE LAS AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS SIGUIENTES SE MUESTRE LA VOLUNTAD DE ESTA CORPORACION MUNICIPAL EN LA ASIGNACION DEL PRESUPUESTO.EL ALCALDALCALDE MUNICIPAL DON: JUAN JOSE GUEVARA ESCALANTE MANIFESTO QUE ESTA DE ACUERDO CON LA MOSION DEL REGIDOR RUBEN DARIO PACHECO PERO QUE SE DEBE DE ANALIZAR LA TENENCIA LEGAL DE LOS TERRENOS.TOMA LA PALABRA EL REGIDOR MUNICIPAL BACH.LUIS FELIPE FUENTES SABILLON, TOMANDO EN CONSIDERACION SOBRE LA MOSION PRESENTADA POR EL RGIDOR RUBEN DARIO PACHECO CONSIDERA DE MUCHA IMPORTANCIA PROPONE QUE SE CONVOQUE A



MUNICIPALIDAD QUIMISTAN, SANTA BARBARA

Zona Metropolitana del Valle de Sula



UNA REUNION A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES PUBLICAS, PATRONATOS COMUNALES DE TODO EL MUNICIPIO, JUNTAS LOCALES DE AGUA, REPRESENTANTE DEL SEGUNDO BATALLON DE ARTILLERIA, CUERPO DE BOMBEROS, CRUZ ROJA HONDUREÑA, AUTORIDADES DE EDUCACION, SALUD PUBLICA, POLICIA NACIONAL, REPRESENTANTE DEL REGISTRO CIVIL, UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA), (ICF), JUEZ DE POLICIA, REPRESENTANTE DE CARE JUAN CARLOS SANDRES ENTRE OTRAS. LA CORPORACION MUNICIPAL CONSIDERANDO LA MOSION ACUERDA: QUE PREVIO A LA CONOCATORIA PARA LA REUNION SE TENGA UNA REUNION PARA PLANIFICAR Y ELABORAR UN PLAN QUE SERA PRESENTADO EN LA REUNION INTERSECTORIAL CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL TEMA DE PROTECCION A LAS MICRO-CUENCAS QUE ABASTECEN DE AGUA A LAS DIFERENTES COMUNIDADES QUEDANDO LAS SIGUIENTES PERSONAS: ABOG. RUBEN DARIO PACHECO, LUIS FELIPE FUENTES SABILLON, NELSY OSIRIS RIVERA MEJIA, ING. HERNAN CASTELLANOS.

No 15. TOMANDO EN CONSIDERACION LA MOSION PRESENTADA POR EL REGIDOR AG. CESAR NICOLAS ALEGRIA MERCADO. LA CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA: APROBAR NOTA DE DUELO AL ALCALDE MUNICIPAL DE MACUELIZO SANTA BARBARA CIUDADANO: ORLANDO MORENO COMO MUESTRA DE SOLIDARIDAD POR EL FALLECIMIENTO DE SU PADRE: ORLANDO MORENO PAREDES.

No 16. EL REGIDOR MUNICIPAL LUIS FELIPE FUENTES SABILLON PRESENTA LA SIGUIENTE MOSION COMO UN ESTIMULO AL DIA DEL TRABAJADOR SE CELEBRE CON TODO EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD INCLUYENDO A LA CORPORACION MUNICIPAL PARA EL DIA SABADO 11 DEL MES DE MAYO DEL PRESENTE AÑO. LA CORPORACION MUNICIPAL TOMANDO EN CONSIDERACION LA MOSION PRESENTADA POR EL REGIDOR MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA: APROBAR LA SUMA DE LPS. 100, 000.00, CIEN MIL LEMPIRAS EXACTOS COMO TECHO LIMITE QUEDANDO PENDIENTE DEFINIR EL LUGAR, DEBIENDO LA SECRETARIA MUNICIPAL NOTIFICAR DEL PRESENTE ACUERDO A LA OFICINA DE TESORERIA PARA CONOCIMIENTO.

No 17. LA CORPORACION MUNICIPAL ACUERDA: AUTORIZAR AL SR. ALCALDE AUXILIAR DE PINALEJO DON ALONZO GALDAMEZ PARA QUE LE ASIGNE EL DERECHO DE UN LOTE DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE UN MAUSULEO DE ACUERDO CON LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS POR UNA SOLA VEZ EN EL AREA FRENTE AL CEMENTERIO VIEJO DE PINALEJO A FAVOR DEL CIUDADANO: ADALID MARTINEZ POR CONSIDERAR QUE OTRAS FAMILIAS SEPULTARON UN CADAVER EN EL DERECHO DE TERRENO QUE TENIA EL SEÑOR: ADALID MARTINEZ Y PARA EVITAR LA EXHUMACION DEL CADAVER QUE ALLI SE ENCUENTRA SEPULTADO SE LE ESTA CEDIENDO UN NUEVO LOTE DE TERRENO AL SR. MARTINEZ. ORDENANDO A LA SECRETARIA MUNICIPAL TRANSCRIBIR EL PRESENTE PUNTO DE ACTA A LAS PARTES PARA CONOCIMIENTO.

No 18. LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DE QUIMISTAN DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, ACUERDA: ENMENDAR EL ACUERDO MUNICIPAL No 16, DEL ACTA No 18, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA CON FECHA 30 DE AGOSTO DE 2018, SOBRE LA SOLICITUD DE DOMINIO PLENO PRESENTADA POR LA SEÑORA: DILCIA FRANCO MORALES, MAYOR DE EDAD, SOLTERA, HONDUREÑA, ESTILISTA PROFESIONAL CON TARJETA DE IDENTIDAD No 1618-1973-00058, CON DOMICILIO EN LA COLONIA LOPEZ ARELLANO DE CHOLOMA CORTES. SOBRE UN INMUEBLE SITUADO EN BARRIO EL CENTRO DE LA COMUNIDAD DE CORREDEROS QUIMISTAN SANTA BARBARA. CONSIDERANDO: QUE EL INMUEBLE CORRESPONDE A LOS EJIDOS DE LA MUNICIPALIDAD DE QUIMISTAN BAJO EL TITULO DENOMINADO, EL CORREDEROS, REINSCRITO CON EL No 57, DEL TOMO No 732, EN EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE SANTA BARBARA, CON UN AREA DE (3237.50 M2), (0.32375 HAS), PERIMETRO (249.56 ML), SE PROCEDE A REALIZAR LA ENMIENDA DEL INMUEBLE ANTES MENCIONADO POR TRATARSE DE UN INMUEBLE IRREGULAR



**MUNICIPALIDAD
QUIMISTAN, SANTA BARBARA**

Zona Metropolitana del Valle de Sula



EN SUS MEDIDAS EL CUAL DEBERA DE CONSIDERARSE PARA LOS EFECTOS LEGALES LAS MEDIDAS QUE DE CONFORMIDAD AL PLANO QUE EXTENDIERA EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL SE LEERA ASI: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2, MIDE (19.42 MTS), DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3, MIDE (68.62 MTS), DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4, MIDE (28.84 MTS), DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 MIDE (9.43 MTS), DEL PUNTO 5 AL PUNTO 6, MIDE (5.00 MTS), DEL PUNTO 6 AL PUNTO 7, MIDE (12.04 MTS), DEL PUNTO 7 AL PUNTO 8, MIDE (45.00 MTS), DEL PUNTO 8 AL PUNTO No 1, MIDE (61.20 MTS), AREA TOTAL (3237.50 MTS²), TENIENDO COMO COLINDANCIAS PARTICULARES SIGUIENTES: NORTE: COLINDA CON EL SEÑOR: HENRRY LOPEZ, AL SUR: COLINDA CON CALLE PUBLICA, AL ESTE: COLINDA CON TOMASA CRUZ, AL OESTE: CON LUIS MEMBREÑO. SE FACULTA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA QUE EN NOMBRE DE ESTA CORPORACION MUNICIPAL OTORQUE EL DOMINIO PLENO A FAVOR DE LA SOLICITANTE DILCIA FRANCO MORALES ASI MISMO SE AUTORIZA A LA SECRETARIA MUNICIPAL CERTIFIQUE EL PRESENTE PUNTO DE ACTA A LA PETICIONARIA PARA SU DEBIDA INSCRIPCION EN EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE SANTA BARBARA.

No 19. EL REGIDOR MUNICIPAL ING. SAMUEL DUARTE ALVARADO INFORMO A LA CORPORACION MUNICIPAL QUE EN COMPAÑIA DEL ALCALDE MUNICIPAL EL REGIDOR MUNICIPAL ABOG. RUBEN DARIO PACHCO PEREIRA ESTUBIERON PRESENTES EN LA COMUNIDAD DEL CACAO EN LA SUPERVISION DE AVANCE DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACION DE LA CANCHA DE FUTBOLL.

NO.20. SE CERRÓ LA SESIÓN A LAS 3:30 PM. (F) JUAN JOSÉ GUEVARA ESCALANTE, CON LA ASISTENCIA DE LA VICE-ALCALDESA MUNICIPAL DRA. ITZEL DIANA AILSA DUARTE MATHEO REGIDORES: (F) ABOG. RUBÉN DARÍO PACHECO PEREIRA, NO 01 (F) PROF. MARCO TULIO MEJÍA ZALDÍVAR NO 02, (F) BACH. LUIS FELIPE FUENTES SABILLON, NO 03, (F) P.M. NELSY OSIRIS RIVERA MEJÍA NO 4, (F) DR. OSCAR ANTONIO ARITA MENDOZA NO 05, PROF. YOLANDA CLARIVEL ROMERO GABARRETE, (6), (F) ING. SAMUEL DUARTE ALVARADO NO 07, (F) AG. CESAR NICOLÁS ALEGRÍA MERCADO NO 8. FIRMA Y SELLO: ILDEFONSO VARGAS MENDEZ, SECRETARIO MUNICIPAL.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN EL MUNICIPIO QUIMISTAN, SANTA BÁRBARA, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2019





ILDEFONSO VARGAS MENDEZ

SECRETARIO MUNICIPAL